

D. IGNACIO RUIZ SOLDADO, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMDECO), POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, MEDIANTE DECRETO N° 3380, DE 14/04/2016

CERTIFICA: Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

"6.1.- PROPUESTA RELATIVA A LA DELEGACION EN EL PRESIDENTE DEL IMDECO, DE LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS RECOGIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO 2019.

Examinada la Propuesta así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres. Consejeros la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector, previa declaración de urgencia, y por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Delegar en el Presidente del IMDECO, la concesión de las subvenciones nominativas recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones en el ejercicio 2019 así como la autorización del gasto en las que así proceda.

SEGUNDO: Dar cuenta al Consejo Rector de cuantas actuaciones realizadas en base a esta delegación, en la siguiente sesión que se celebre."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a siete de noviembre de dos mil diecinueve.


V.º B.º

EL PRESIDENTE

MANUEL RAMON TORREJIMENO MARTIN

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:UpxjOEDqSnPv7QlrHIdZ7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Ramon Torrejimen Martin - Concejal-delegado de Educación e Infancia, Deportes	FECHA	07/11/2019
	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 UpxjOEDqSnPv7QlrHIdZ7w==			